



Desarrollo de Competencias
Profesionales I/
Development of professional
competences I
**Grado en Diseño Digital y
Multimedia**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales I/ Development of professional competences I

Titulación: Grado en Diseño Digital y Multimedia

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. María Vaíllo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa. Al menos se deberá demostrar la obtención del nivel B2.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española.
- Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales.
- Adquirir un compromiso ético en el trabajo conociendo el ordenamiento jurídico, aplicado especialmente a la práctica profesional relacionada con la propiedad intelectual.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos de diseño visual y creación de contenidos digitales.
- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Resolver problemas que surgen en la construcción de contenidos digitales y en el desarrollo de procesos comunicativos y creativos.

- Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;
- Ser capaz de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales I, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación personal eficaz, autoconocimiento e inteligencia emocional, hábitos para la productividad personal y el éxito académico, y recursos para diseñar un proyecto personal y de carrera.

In Development of Professional Competences I, the student will consolidate their skills of effective personal communication, self-knowledge and emotional intelligence, habits for personal productivity and academic success, and resources for a personal and career project.

2.3. Contenido detallado

Unidad 1. Competencias académicas para el éxito

- 1.1 Organización, planificación y gestión del tiempo.
- 1.2 Toma de apuntes
- 1.3 Técnicas de estudio
- 1.4 Búsqueda, análisis y síntesis de la información

Unidad 2. Autoconocimiento y productividad personal

- 2.1 Planificación del proyecto personal y de carrera
- 2.2 Gestión de desafíos
- 2.3 Planes de acción
- 2.4 Curiosidad proactiva y perseverancia

Unidad 3. Inteligencia Emocional

- 3.1 Percepción y comprensión emocional
- 3.2 Regulación de las emociones y equilibrio emocional
- 3.3 Afrontamiento de los miedos
- 3.4 Automotivación

Unidad 4. Comunicación personal eficaz

- 4.1 Estilos comunicativos
- 4.2 barreras comunicativas
- 4.3 Presentaciones en público

2.4. Actividades Dirigidas

- Actividad Dirigida 1 (AD1): Autoconocimiento. Aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno mismo. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.
- Actividad Dirigida 2 (AD2): Presentación pública sobre un tema predeterminado relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Actividad Dirigida 3 (AD3): PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.
- Actividad Dirigida 4 (AD4): Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.
- Actividad Dirigida 5 (AD5): Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizados.

2.5. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y práctica (28,9%)	43,4	100%
AF2	Trabajo personal del alumno (61,1%)	91,6	50%

AF3	Tutorías (10%)	15	50%
-----	----------------	----	-----

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar la prueba final presencial. Esto es, en la prueba final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia y participación	20%	30%
Actividades académicas dirigidas	20%	30%
Prueba Final	40%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Actividades académicas dirigidas	20%	50%
Prueba Final	50%	80%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Covey, S. (2011) *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1999) *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Bibliografía complementaria:

- Aguilar, J. (2014) *Diario emprendedor* Madrid: Aguilar.
- Martínez, M. (2011) *Aprender a trabajar en equipo*. Barcelona: Paidós.
- VVAA (2011) *Personal Branding*. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de <http://www.madridexcelente.com/publicaciones/>
- Verderber, R.F. y Verderber, K.S. (2009) *¡Comunícate!* México: Cengage Learning.